

		GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO DE ESTUDIOS DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS	SELECCIÓN Y VINCULACIÓN
Código: GTH-SV-FM006		Versión: 00	
		Fecha de Emisión: 06/05/2015	

Los funcionarios inscritos en carrera administrativa que consideren tener mejor derecho a ser encargados en los cargos que se relacionan a continuación, podrán presentar reclamación por escrito en el grupo de talento humano dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente estudio.

PEDEMP100004

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS

DE NOMINACIÓN DEL EMPLEO A PROVEER: PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 18

PROPOSITO DEL EMPLEO: Apoyar en la propuesta, desarrollo y ejecución de las acciones que sean necesarias para otorgar el Registro sanitario, certificar los establecimientos en Buenas Prácticas De Manufactura Y Clínicas de los productos y servicios competencia de la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos y vigilar el cumplimiento de las normas vigentes en esta materia, para los productos competencia de la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos.

REQUISITOS DE ESTUDIO: Título profesional de los Núcleos Básicos de Conocimiento en: Química Farmacéutica.

Título de postgrado en la modalidad de especialización en área relacionada con las funciones del cargo.

Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.

REQUISITOS DE EXPERIENCIA: Veinticinco (25) meses de experiencia profesional relacionada.

EQUIVALENCIA: Título profesional de los Núcleos Básicos de Conocimiento en: Química Farmacéutica.

Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.
Cuarenta y nueve (49) meses de experiencia profesional relacionada.

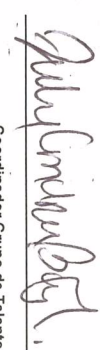
FECHA DE PUBLICACION: **10 NOV 2016**

NOMBRE DEL EMPLEADO DE CARRERA	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	PERFIL DE COMPETENCIAS Y REQUISITOS ACADÉMICOS	APTITUDES Y HABILIDADES
HERNANDEZ PORRAS JAIME ALBERTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 11	1. Normas Sanitarias Vigentes. 2. Epidemiología 3. Fundamentos de Gestión de Calidad. 4. Manejo de Bases de Datos y Ofimática Básica.	Certificado donde se avala el cumplimiento de las Aptitudes y Habilidades
SANCION DISCIPLINARIA	ULTIMA EVALUACION DEL DESEMPEÑO	ESTUDIOS APORTADOS	EXPERIENCIA APORTADA
NO CUENTA	SOBRESALIENTE	QUIMICO FARMACEUTICO, 21 de diciembre de 1989	Setenta y un meses (71)

CONCEPTO: El derecho preferencial a encargo corresponde en este caso a un empleado (a) con derechos de carrera administrativa que cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las normas respectivas.

Dada en Bogotá D.C., al 11 día del mes de noviembre de 2016


 Director General INVIMA


 Coordinador Grupo de Talento Humano